

Distribución gratuita

VOS NO
ASÍ NO
PORQUE NO
YA NO
NO Y BASTA

noticias(ucc)

ISSN 1851-7161

JULIO-AGOSTO 2008
AÑO XXVI
Nº 263
Universidad
Católica
de Córdoba

ASÍ **NO** VA MÁS

Córdoba frente al desafío de una reforma política

ESCRIBEN: RAFAEL VELASCO | CARLOS JORNET | JOSÉ EMILIO GRAGLIA



Reconocimiento
La UCC nombró Doctores Honoris Causa al filósofo Gustavo Ortiz y al arquitecto Ignacio "Togo" Díaz.

Proyectos para la producción
Investigaciones en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Paisajes urbanos
Imágenes del taller de fotografía documental de la UCC.

07 JULIO
AÑO 2008

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

08 AGOSTO
AÑO 2008

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA
Universidad Jesuita

noticias((UCC

JULIO-AGOSTO 2008 | AÑO XXVI
Nº 263

COMITÉ EDITORIAL

- **Rafael Velasco, sj**
Rector
- **Daniela Gargantini**
Vicerrectora de Medio Universitario - VRMU
- **Nelson-Gustavo Specchia**
Secretario de Desarrollo y Asuntos Internacionales - SEDEAI
- **Milagros Martínez Zuviría**
Coordinadora del Área de Comunicación Institucional - SEDEAI

EDICIÓN

- **Emanuel Rodríguez**
Oficina de Prensa - SEDEAI
- **Carla Slek**

DISEÑO GRÁFICO

briostudio
www.briostudio.com

DIRECCIÓN

Obispo Trejo 323 -X5000IYG
Tel: 0351-4219000
Córdoba | Argentina

www.ucc.edu.ar

Distribución gratuita

✉ **CORREO DE LECTORES:**
prensa@uccor.edu.ar

Noticias UCC es una publicación de la Universidad Católica de Córdoba.

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente coinciden con la posición de la Universidad Católica de Córdoba.

ISSN 1851-7161

JULIO

Lunes 21

Cierre de la segunda convocatoria de proyectos de RSU.

Martes 22

Taller de iniciación al voluntariado en la UCC. En Casa Loyola a las 19.30.

Ciclo de Música Popular *El Martes que Viene*. En el Auditorio Diego de Torres, a las 20.

Jueves 24

Ciclo *Con Estilo*. Orquesta de Cuerdas Municipal. En el Auditorio Diego de Torres, a las 19.30.

Círculos Bíblicos: El Apocalipsis. En sede Trejo, a las 20.30.

Viernes 25

Inicio del curso *Macroeconomía Aplicada a los Agronegocios*. En la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Lunes 28

Inicio del curso *Neuropsicología aplicada a las áreas estético-expresivas*.

Fallo segunda convocatoria de proyectos RSU.

AGOSTO

Mes de inicio del curso continental sobre la pobreza en América latina.

Lunes 4

Inicio del segundo taller de orientación vocacional. En el Campus.

Martes 5

Inicio del curso de Ceremonial y protocolo para el ámbito laboral y profesional.

Jornadas de Puertas Abiertas FACEA. En el Campus, a las 14.30.

Viernes 8

Inicio del seminario *Políticas Sociales I*. En la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Martes 12

Conferencia *A los Golpes* (violencia juvenil, como forma de expresión social) En el Auditorio Diego de Torres, a las 19.30.

Jueves 14

Ciclo *Con Estilo*. Orquesta de Cuerdas Municipal. En el Auditorio Diego de Torres, a las 19.30.

Inicio del Seminario-taller sobre estadística aplicada. En la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Martes 19

Lanzamiento del *II Concurso de Experiencias Voluntarias*. Solicitar bases y formulario de presentación a vucc@uccor.edu.ar, o en www.uccor.edu.ar

Ciclo de Música Popular *El Martes que Viene*. En el Auditorio Diego de Torres, a las 20

Miércoles 20

IV Jornada de Reflexión sobre RSU. En el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, a las 14

Viernes 22

Inicio del curso: Formulación y Evaluación de Proyectos de Investigación. Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Martes 26 y miércoles 27

IV Jornadas de agenda regional latinoamericana. En el Auditorio Diego de Torres.

Miércoles 27 y Jueves 28

Seminario-taller *Bioética e Investigación*. En el Campus Universitario a las 18.

Consultá la agenda completa de eventos en www.ucc.edu.ar

FOTO DE TAPA

La foto de tapa y las fotos que ilustran las notas centrales de esta edición de *Noticias UCC* fueron tomadas en las calles de la ciudad de Córdoba. Registran una instalación urbana que la artista visual Dolores Cáceres desarrolló a partir del concepto del no. Desde el escenario de la calle, Dolores propone un territorio de diálogo entre el espacio, el público y el artista, y busca provocar una interacción concreta. Los carteles con las leyendas "ASÍ NO", "VOS NO", "PORQUE NO", "NO Y BASTA" y "YA NO" fueron instalados en distintos lugares de la ciudad.

Dolores Cáceres respondió así a la invitación del VII Congreso Argentino de Psicoanálisis que se desarrolló en Córdoba en mayo de este año.

La obra se completa en otras dos etapas: en el espacio privado, neones blancos que sostienen cinco maneras de negar (jamás, nunca, no, nada, tampoco), y los textos de negación tatuados en la piel, que tratan al cuerpo como territorio de significación.

Página web de la artista:
www.doloresdeargentina.com.ar

LA REFORMA DE TODOS

Que el sistema político electoral de la provincia de Córdoba necesita una reforma profunda, no es novedad. Todos lo dicen: muchos quieren hacerla por su cuenta, pocos -da la impresión- saben en realidad qué hacer.

El intenso y profundo proceso de elaboración del Diagnóstico y Propuestas que concluyó en el Dictamen de la Comisión Consultiva de Expertos (CCE) titulado "Así no va más", ha dejado a la luz las profundas debilidades del sistema político electoral cordobés. Un sistema que ha alcanzado niveles de perversión notables.

Una de las principales falencias es que la política se ha transformado en una suerte de coto cerrado que se piensa en términos "de los políticos y para los políticos". Las preocupaciones por la legitimidad y transparencia de los procesos, así como por el respeto por la ley están bastante oscurecidas por prácticas tendientes a conservar un estado de cosas que se cae a pedazos.

El informe de la Comisión -entregado al Gobernador el 9 de junio de este año- viene a decir en su diagnóstico lo que todos ven: que el rey está desnudo.

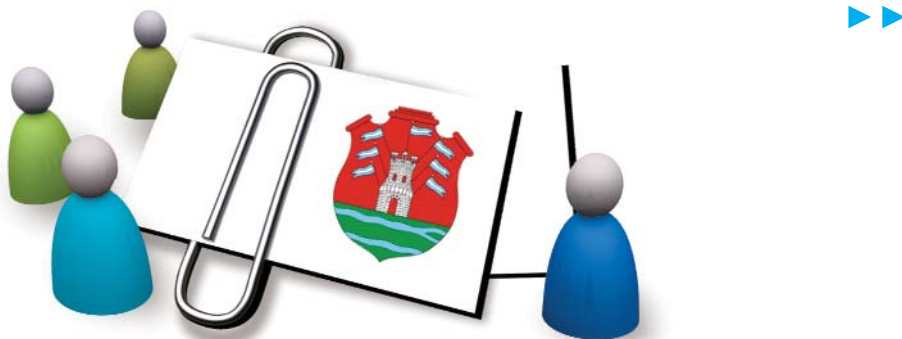
Esto, sin duda, no es del agrado de muchos que se benefician con este penoso estado de cosas, y por eso desde el comienzo intentaron desprestigiar a quienes asumimos el compro-

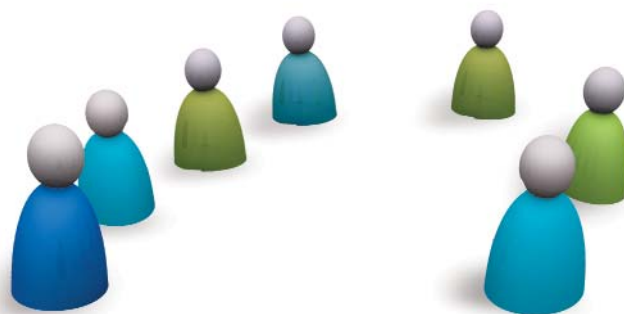
miso de afrontar -*ad honorem*- un trabajo para el que la ciudadanía diputó a muchos de ellos abonándoles una dieta.

La Comisión Consultiva nunca pretendió reemplazar a los legisladores, pero ciertamente debió su creación al modo en que se hace política aquí en Córdoba y en la Argentina en general. Un modo que se rige por el dogma principal de que el interés sectorial está siempre por encima del bien común. ¿Cómo pedirles a quienes piensan fundamentalmente desde intereses partidarios -y electoralistas- que piensen principalmente en categorías de bien común e interés general de la ciudadanía? Al comenzar el trabajo nos encontramos con 67 proyectos de reforma en la Unicameral; todos planteaban reformas desde el propio espacio político, pero con escasos esfuerzos de consenso.

Reformar la ciudadanía

Por otra parte, la sociedad asume una postura sumamente cómoda y poco constructiva: se critica absolutamente todo, se declara que los políticos (así en bloque) son execrables y que los ciudadanos siempre somos víctimas inocentes, pero después nadie quiere comprometerse para cambiar este estado de cosas. Las excusas son muchas, y de diverso calibre, pero son eso: excusas. Mientras la





ciudadanía no se informe y participe, no habrá ningún tipo de cambios para bien. Esperar que las cosas cambien sin informarse, formarse y comprometerse es una irresponsabilidad. Un dato llamativo, de los muchos que registramos en el informe, y que confirma lo dicho, es que el 74% de los cordobeses cree que debe reformarse la Constitución Provincial, pero más del 60% no la ha leído.

La reforma debe ser -como bien dice el docente y legislador Emilio Graglia- una reforma de la política y de los políticos. Pero además hace falta una reforma de la ciudadanía.

¿Por qué acepté como rector de la Universidad participar de este proceso de Diagnóstico y Propuestas para una reforma política? Porque creo que si los ciudadanos -y en particular, en mi caso, los cristianos- no somos capaces de comprometernos y poner en juego incluso nuestra tranquilidad y nuestro prestigio personal, nada va a cambiar. Seremos cómplices de un sistema que "así no va más".

Creo además que las universidades nos debemos a la sociedad y tenemos la responsabilidad de colaborar desde lo que nos es propio -docencia, investigación y proyección social del conocimiento- en la construcción de una sociedad mejor.

Algunas reflexiones

Ahora bien, el informe presentado podrá ser muy bueno, se podrán cambiar todas las leyes, incluso la Constitución, pero si no hay un cambio en la conciencia política de los ciudadanos,

todo será inútil. Si no hay entusiasmo por participar, si no hay compromiso con lo público, con lo de todos, si no hay formación y cultura política, todo será más de lo mismo.

Es claro que mucho de ese desencanto y de esa falta de motivación por la participación en lo público y lo político tiene que ver con la "mala prensa" que tiene la política, con el juicio instalado en la conciencia colectiva de que si se quiere ser honesto no se puede hacer política. Un juicio que tiene algunos antecedentes que le dan cierto asidero, pero que -como toda generalización- es falso y, en muchos casos, es una coartada para el descompromiso.

Pero ciertamente también hay un llamado para la clase política: no son un ejemplo que entusiasme. Más allá de la injusticia de las generalizaciones, es verdad que la clase política está profundamente en deuda con la sociedad. Porque da la impresión de que sus problemas no fueran los problemas de los ciudadanos. Eso tampoco cambiará por más leyes o Constitución que cambie. Eso requiere convicciones y compromisos personales e institucionales de todos los espacios políticos.

Ahora el Dictamen está en manos de los legisladores. Es de esperar que estén a la altura de las circunstancias y no actúen -una vez más- de manera corporativa a espaldas de la sociedad a la que representan y ante la que deben responder.

Pero no habrá verdadera reforma política sin una reforma de la ciudadanía, sin reformar nuestra cultura política.

Y eso es tarea de todos.

DEPORTES

En la recta final

El Torneo Interno de Fútbol Apertura 2008 vive, al cierre de esta edición, sus momentos decisivos. Hacia finales de este mes uno de los más de 30 equipos que comenzaron el Torneo se coronará campeón.

En la fase regular, los mejores de cada zona fueron Cirilo FC y Deportivo No Devengado (FACEA), Internacional (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), Real Bañil (Facultad de Medicina) y Rústicos (Facultad de Derecho).

El sábado 28 de junio se jugaron los octavos de final: los ganadores de cada zona ganaron también sus partidos, y clasificaron a cuartos junto a Está en duda (FACEA), Oxígeno (Medicina) y De pase (Ingeniería).

En el segundo semestre, se desarrollará el Torneo Clausura, durante las mañanas de los días sábados en el Campus de Deportes de la UCC. Los interesados en participar deben dirigirse a la oficina del Vicerrectorado de Medio Universitario (VRMU).



En movimiento

En la UCC podés practicar básquet, fútbol, hockey, rugby y voley. Informate en la oficina del VRMU. E-mail: deportes@uccor.edu.ar. Teléfono: 493-8000 interno 142.

FERIA DE UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

Frontera cero

El 4 de junio, el Campus de la UCC se vio animado por un encuentro singular: la Feria de Universidades Internacionales, en la que se presentaron las universidades y la cultura de los estudiantes de intercambio del presente año lectivo. Muy interesados en las experiencias de intercambio, los estudiantes argentinos tuvieron la oportunidad de interactuar con sus pares extranjeros e interiorizarse sobre las oportunidades de estudiar en el exterior, mientras degustaban algunas comidas típicas foráneas.

Un clima de entusiasmo y fraternidad propició el acercamiento de la comunidad estudiantil, que se integró en un entorno de diversidad lingüística y cultural.

En esta ocasión, también se llevó a cabo un concurso de fotografías que tuvo como consigna que los estudiantes internacionales presentaran fotos de Argentina (sus paisajes y personajes) para que los visitantes de la Feria eligieran la más representativa de nuestro país. La foto más votada fue tomada por el estudiante Arnaud Chiamonte de Sup. De Co. Montpellier.

El Área de Intercambio Académico de la Sedeai acompañó el evento y brindó información respecto de los programas de intercambio ofrecidos a los estudiantes de la UCC y de las becas disponibles.

Arnaud Chiamonte ganó el concurso de fotografías con esta imagen.



Esta fotografía de Ulrike Rauer obtuvo el segundo lugar.



NUEVAS CARRERAS

Hacia una respuesta integral de las necesidades de la medicina moderna

El martes 24 de junio se llevó a cabo una jornada informativa sobre las nuevas carreras que se dictarán en la Facultad de Medicina: Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica.

La inauguración de estas carreras apunta a la conformación de equipos de atención de salud altamente capacitados. La propuesta es formar Licenciados en Enfermería y en Instrumentación Quirúrgica, técnica y científicamente competentes para ofrecer, dirigir y evaluar la atención de enfermería del individuo, la familia y la comunidad, mediante una firme actitud humanística, ética y de responsabilidad legal, y con adecuados conocimientos en las áreas profesional, biológica, psicosocial y humana.



La Facultad de Medicina amplía su propuesta académica.

CORREO DE LECTORES

En la nota "Deudas de fondo", publicada en esta revista en su número 261, de mayo pasado, se hace referencia a unos carteles elaborados y difundidos por alumnos de la Facultad de Derecho, donde se leía la frase "el silencio es complicidad". Publicamos a continuación la opinión de un grupo de alumnos sobre el mencionado artículo. (N. de la R.)

DEUDAS DE TRASFONDO: EL SILENCIO ES COMPLI-CIDAD

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho consternados y comprometidos con la realidad -luego de 90 días de conflicto a nivel nacional y después de haber transcurrido las distintas etapas por las cuales ha transitado el mismo- y desde un primer momento sin querer guardar silencio, sin querer ser cómplices de hechos que van en detrimento de la democracia, queremos hacer conocer nuestra opinión.

Creemos que un análisis sociológico no puede responder a visiones sesgadas y a reduccionismos en cuanto a las variables en que se basa, y menos aún enmarcarse en ideologías: la sociología no es de izquierda ni de derecha, porque esta ciencia implica dar un paso hacia atrás y observar la realidad de manera objetiva. De lo contrario, se corre el riesgo de caer en fundamentalismos, expresión más fuerte de la intolerancia.

¿Por qué "el silencio es complicidad"? Exponemos a continuación nuestros fundamentos que responden a este interrogante: Porque no se puede ser ajeno a la realidad de la cual somos parte; porque tenemos el derecho y el deber de opinar, de expresar ideas y de sentar posiciones; porque somos una generación que padece el "no te metas" y no queremos callar ni por miedo ni por represiones; porque nacimos

en democracia y queremos que persista; porque tenemos la responsabilidad social, como estudiantes universitarios formados en una universidad crítica, de sumar pensamientos, palabras y acciones para alcanzar el Estado de Derecho que tanto queremos.

Parfraseando el artículo, no se equivoca el gobierno cuando plantea que la cuestión de Estado es la redistribución de la riqueza. Ahora bien, qué es la redistribución y cómo se produce, debe ser sometido a un debate serio, profundo, profesional y multidisciplinario, tendiente a aclarar ideas y despertar el sentido crítico.

El cartel mencionado fue visado y autorizado por la Secretaría Técnica de la Facultad de Derecho, a la que pertenecemos, luego de haber analizado la propuesta presentada. En su totalidad decía: "Comprometete con la realidad... El silencio es complicidad." Tomarlo sólo en parte lleva a perder la idea central y fundamental que quisimos expresar.

En el artículo se afirma: "no existe 'la mano invisible' que distribuya equitativamente, y que el Estado, sin ciudadanos activos, responsables, tampoco será capaz de hacerlo." Precisamente nosotros, alumnos de la Universidad Católica de Córdoba, preocupados y comprometidos con los valores de justicia, paz, orden, seguridad y Estado Social de Derecho, somos ciudadanos activos y responsables, capaces de contribuir con estudio, esfuerzo, trabajo y acciones constructivas y no demagógicas. En este contexto, callarse termina convirtiendo al ciudadano en obsecuente.



María Josefina Armando
Ignacio Blanc Codina
María Carolina Folmer
Tomás Medina
Lucía Meinero

CÁTEDRAS ABIERTAS

Opción múltiple

La Facultad de Filosofía y Humanidades propone durante el segundo semestre de 2008, una interesante y amplia oferta académica de cátedras abiertas, que permiten aproximaciones originales y críticas al mundo de las ciencias sociales.

En este marco, Cecilia Luque dicta la cátedra abierta *Historia, nación y ficción en la literatura latinoamericana del siglo 20*. María Clemencia Jugo Beltrán, por su parte, tiene a su cargo la cátedra *Husserl-Heidegger: La fundación de la Hermenéutica Filosófica. La traducción de poesía en la Argentina desde*

mediados del siglo 20 hasta el presente, en tanto, será dictada por el traductor y poeta Pablo Nicotra.

De la Guerra Fría al siglo 21, a cargo de Beatriz Solveira, forma parte de la propuesta junto con la cátedra que dicta Patricia Roggio, *América Latina entre mediados del siglo 20 y los inicios del 21: cambios y continuidades: neoliberalismo, democracia y problemáticas sociales*.

El docente y crítico Daniel Teobaldi está al frente de la cátedra abierta *Sujeto y memoria. La narrativización de la identidad*. Sandra Liliana Ratti, por su parte, es la docente a cargo de *Relaciones internacionales y sistemas vigentes en el siglo 19: impacto y repercusiones en el mediano y largo plazo*.

La cátedra abierta *Teología y psicoanálisis*, dictada por Guillermo Rosolino, cierra la intensa agenda de la Facultad.

Todos estos trayectos curriculares comienzan en agosto.

Informes

Facultad de Filosofía y Humanidades

Obispo Trejo 323 P.B.

Secretaría: de lunes a viernes de 15 a 20.30 hs.

Tel. (0351) 421-9000 int. 1

Correos: ffyhadm@uccor.edu.ar;

filosec@uccor.edu.ar

Inscripciones

www.uccor.edu.ar (cursos extracurriculares)

DISTINCIÓN

Maestro con todos los honores

El lunes 30 de junio, la Universidad Católica de Córdoba le otorgó al filósofo cordobés Gustavo Ortiz el título de Doctor Honoris Causa, tras aprobar la propuesta de distinción por parte del Consejo de Profesores de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Gustavo Ortiz es uno de los pensadores más destacados del país: el año pasado fue distinguido por los presidentes del Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía y los representantes de 30 universidades públicas del país, como uno de los "Maestros de la Filosofía Argentina".

En la propuesta de la Facultad de Filosofía y Humanidades, los profesores que solicitaron la distinción para Ortiz subrayaron que

Ortiz "cumple acabadamente las condiciones exigidas por el artículo 62 del Estatuto de nuestra Universidad, no sólo por sus méritos académicos, su solvencia como investigador, las becas obtenidas por concurso, la dirección de cursos de postgrado en universidades de nuestro país y del extranjero (Alemania y México), las numerosas traducciones de textos en alemán, la formación de discípulos, dirección de tesis doctorales y de maestría, sino por su cosmovisión cristiana incuestionable, su humildad y generosidad en la entrega del conocimiento y su continuada adhesión sin claudicaciones a la obra y al espíritu de la UCC en la formación de hombres de ciencia, conciencia y compromiso".

Ética y política hacia el bicentenario

El Maestro y ahora Doctor Honoris Causa por la UCC Gustavo Ortiz acaba de publicar el libro *Ilustración y emancipación en América latina*, coeditado junto con Nelson Gustavo Specchia.

El libro fue publicado por la Educc, y es una de las obras patrocinadas por Stipendienwerk Lateinamerika-Deutschland (Intercambio Cultural Alemán Latinoamericano). Ortiz y Specchia compilan una serie de ensayos de reflexión científica, ética y política, en torno de la incidencia de la ilustración en los procesos emancipatorios de América latina. Los autores que participan del libro son, además de los editores, Fernando Remedi, Gustavo Morello, Marta Palacio, Marina Juárez, María Clemencia Jugo Beltrán, Víctor Duplancic y Jorge Larraín.



El filósofo Gustavo Ortiz, un referente del trabajo intelectual en la UCC.



Conciencia ecológica



De arriba hacia abajo:

Alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas clasifican envases de plástico para su posterior reciclado.

Pala en mano, el equipo se dispone a plantar los algarrobos.

El 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, y en la UCC se desarrolló un conjunto de actividades que, bajo el título *Un ambiente para todos*, buscó llamar a la reflexión a la comunidad universitaria acerca de la necesidad de una conciencia ecológica.

Como parte del proyecto de RSU *Manejo ético de los residuos del Campus*, las actividades fueron organizadas conjuntamente por el Área RSU del Vicerrectorado de Medio Universitario, la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Ingeniería y el Jardín Botánico Gaspar Xuárez sj de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En la ocasión, 80 alumnos pertenecientes a las carreras de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas participaron en las tareas acompañados y guiados por los profesores Mariano Zaragoza, Diego Andrione, Elena Nores y Adriana Welter, como así también por la decana, Sandra Cooke y el rector, Rafael Velasco.

Al inicio de la jornada, miembros del voluntariado de la UCC e integrantes del Jardín Botánico realizaron una forestación urbana sobre la ruta nacional nº 5. La plantación de algarrobos donados por Pepe Paganelli, padre de una alumna de la carrera de Veterinaria, se suma a la de 300 ejemplares de la misma especie el año pasado.

Luego, y tras una breve reflexión compartida sobre el tema convocante y algunas consignas formuladas por Diana Perazzolo, docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, grupos de alumnos y docentes recorrieron el Campus recolectando residuos, clasificándolos, y pegando afiches alusivos a la campaña.

Finalmente, todos los participantes se sumaron, junto a los profesores Cristina Plazas y Juan Carlos Stauber, a las actividades del proyecto de reciclado de residuos. Los envases plásticos recolectados fueron clasificados y embalados para ser vendidos a empresas recicladoras. El dinero obtenido será destinado a obras benéficas.

Igualmente, fueron recuperadas de las papeleras hojas impresas por un solo lado, con las cuales se confeccionaron 50 cuadernos para ser entregados a escuelas de bajos recursos.

Como corolario de la iniciativa, Marcel Sternberg, biólogo cordobés docente de la Universidad de Tel Aviv, ofreció una conferencia titulada *La tierra tiene fiebre: diagnosis y prognosis*; en la misma se alertó sobre la crítica situación ambiental planetaria.

JARDÍN BOTÁNICO GASPAR XUÁREZ SJ

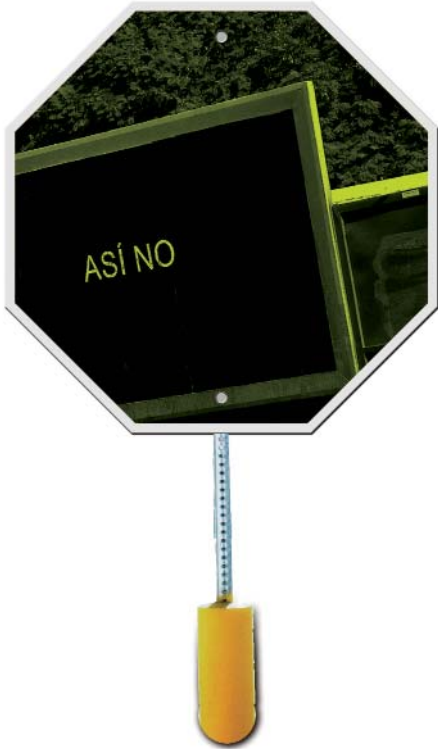
Espacio cada vez más verde

Comenzó a desarrollarse en el Jardín Botánico Gaspar Xuárez sj el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria *Manejo ético de residuos del Campus*. El Grupo Lombricompuesto trabaja desde el 31 de mayo, organizado como una pequeña empresa que espera obtener, a partir del tratamiento adecuado de residuos orgánicos producidos en el Campus UCC, lombricompuesto (humus de lombriz) para su comercialización. La puesta en marcha del proyecto consta del tratamiento de residuos orgánicos a través del com-

postaje con la obtención de un producto orgánico de calidad, mediante un trabajo sistematizado y análisis del producto en forma periódica. Los residuos orgánicos son segregados por la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través del Proyecto de RSU y se complementan con guano obtenido en los corrales que dicha Facultad posee en el Campus universitario.

Jardín Botánico Gaspar Xuárez sj.





Córdoba necesita una verdadera reforma de la política

Por José Emilio Graglia*

En tiempo y forma, la Comisión Consultiva de Expertos (CCE) ha cumplido con el requerimiento que le hiciera el Gobernador de la provincia en diciembre de 2007, haciéndose cargo de una demanda social incontestable. Al respecto, inicialmente, se deben hacer dos reconocimientos.

El primero, a los integrantes de la Comisión. Es justo reconocer su compromiso. Ellos aceptaron (no pidieron) integrarla. Pusieron tiempo y esfuerzo, trabajando *ad honorem*. También pusieron en juego sus prestigios personales y el de las instituciones que dirigen, soportando prejuicios, críticas y desaires al inicio de las tareas. Como profesor de la UCC y de la Facultad de Ciencia Política, siento la obligación de destacar especialmente la participación de nuestro Rector, del decano Mario Riorda y de muchos colegas que participaron en el equipo técnico.

El segundo reconocimiento, al trabajo de la Comisión. Es necesario reconocer sus resultados. Más allá del compromiso de sus integrantes, objetivamente, el dictamen que se ha presentado es, desde el punto de vista técnico, sobresaliente, tanto la metodología del diagnóstico como la calidad de las propuestas. Se ha consultado a actores políticos y sociales de la capital y el interior provincial, se ha revisado el derecho comparado y las experiencias de otros países, se han identificado las áreas problemáticas del régimen político-electoral cordobés y se han planteado las alternativas de solución correspondientes.

Sin dudas, el dictamen de la Comisión es un punto de partida inmejorable para el debate parlamentario. Se podría decir que constituye la principal agenda del actual mandato legislativo (2007-2011). Si la Legislatura provincial resuelve seriamente estas cuestiones,

producirá una bisagra en la historia de las instituciones provinciales.

Así no va más

El primer mensaje de la Comisión a la Legislatura, a la dirigencia y al pueblo de Córdoba está en el título del dictamen: *Así no va más*. Sin eufemismos, indirectas o velos.

Los fundamentos de semejante afirmación deben buscarse en el Capítulo II del dictamen. Podríamos seleccionar (entre otros) 10 datos de la encuesta de opinión que ha hecho la Comisión para avalar el título. Veamos:

- El 72,5 % de los cordobeses afirma estar poco y nada interesado en la política.
- El 67,1 % se siente poco y nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en Córdoba (aunque el 75,4 % apoya a la democracia como régimen político o sistema de gobierno).
- Entre el 93 % y el 94 % de los cordobeses confía poco y nada en la Legislatura provincial y en los partidos políticos.
- En la provincia de Córdoba, 8 de cada 10 personas no manifiestan confianza en la mayoría de la gente.
- El 72 % de los cordobeses considera necesario reformar la Constitución provincial (aunque 6 de cada 10 afirma no haberla leído nunca).
- El 75,9% se siente alejado de los partidos políticos y el 68,4 % sostiene que sirven para dividir a la gente.
- El 93,5 % considera que quien se establece en el poder busca siempre sus beneficios personales.
- 95,1 % considera que los gobiernos deben consultar más a la población.
- El 85,3 % percibe que los legisladores dan poco y nada de importancia a resolver los problemas de la provincia.
- El 65,5 % opina que los legisladores deben seguir su propio criterio a la hora de votar.

Así no va más. Parece una conclusión evidente que el dictamen no inventa sino refleja. No sirve enojarse con la realidad. Hay que comprometerse para cambiarla.



*Docente e investigador UCC
Legislador provincial



¿Qué hacer?

En primer lugar, la Comisión ha propuesto como necesarias y urgentes (trascendentales y no un mero maquillaje) para garantizar la legitimidad de origen y la calidad de la democracia, 35 modificaciones de leyes con alto consenso de sus integrantes y de los actores consultados.

Entre ellas destacamos las siguientes:

- Incorporar la boleta única de sufragio (suprimiendo el sistema de boleta por partido y evaluando la incorporación gradual del voto electrónico) y eliminar la sumatoria de votos entre partidos.
- Determinar una fecha fija para el acto electoral y prohibir las elecciones simultáneas.
- Acortar la duración de las campañas electorales, prohibir la publicidad oficial durante las mismas y regular los debates electorales, las encuestas de opinión y los sondeos "a boca de urna".
- Mejorar la legislación provincial sobre partidos políticos y reglamentar las elecciones internas, abiertas, simultáneas y obligatorias.
- Mejorar las condiciones de equidad, transparencia y publicidad del financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales.

Asimismo, la Comisión ha entendido que la reforma de la Constitución provincial es necesaria, reservándose a la decisión política de la Legislatura provincial otras cuestiones como su urgencia, oportunidad y conveniencia. Entre las reformas constitucionales sugeridas (17 en total), destacamos las que siguen:

■ Darle jerarquía constitucional al Consejo de la Magistratura y modificar la actual integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público para alcanzar un mejor equilibrio entre diversos sectores.

■ Independizar el Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial.

■ Atribuirle al Defensor del Pueblo legitimación procesal activa para demandar.

■ Restablecer el sistema bicameral (con un Senado de 26 miembros y una Cámara de Diputados de 51 miembros) o mantener el sistema unicameral (modificando el sistema electoral vigente para hacerlo más proporcional).

■ Mantener el sistema electoral para elegir Gobernador y Vicegobernador o introducir la doble vuelta electoral.

Respecto a las reformas constitucionales sugeridas, vale la pena subrayar que la composición de la Legislatura provincial y la forma de elección del Gobernador y Vicegobernador no tienen un consenso alto sino medio.

Manos a la obra

Como se dijo, la Comisión hizo su trabajo, en tiempo y forma. Ahora, la Legislatura debe tomar las decisiones políticas que correspondan. La Comisión ha dejado una agenda tentativa y, además, diversas orientaciones para su tratamiento.

La reforma político-electoral a realizarse debe ser entendida como un proceso y no

como un acto único. Consecuentemente, se debe avanzar por etapas sucesivas, empezando por las cuestiones de menor complejidad y de mayor acuerdo. Parece lógico, primero, modificar las leyes con alto consenso. Luego, debatir la urgencia, oportunidad y conveniencia de una reforma constitucional, buscando las coincidencias ineludibles. A esos fines, el consenso debe ser comprendido como un punto de llegada y no de partida. Es decir, no sería correcto negar la discusión porque no hay consenso. Al revés, se debe discutir para encontrarlo. Luego, si no se lograra, pues no habrá reforma.

Finalmente, sepamos que el proceso de reforma político-electoral es más que la modificación de normas jurídicas (ordenanzas, leyes, cartas orgánicas o constituciones). Córdoba necesita una verdadera reforma de la política. Necesitamos reconciliar la política con la gente, recuperar su papel de transformación social, orientarla al bien común y asentarla en la concertación (y no en la confrontación) para que la democracia sea capaz de dar resultados. Ese debe ser el sentido y alcance de la reforma político-electoral que debemos poner en marcha.

A 25 años de la recuperación de la democracia y a dos años del bicentenario, es nuestro deber.



una reforma para el largo plazo

Por Carlos Jornet*

Si buscáramos razones para fundamentar la necesidad de una reforma política en Córdoba, bastaría que mencionáramos dos hechos: la pérdida de representatividad de toda la clase dirigente argentina post crisis de fines de 2001 y el sacudón provocado por el polémico escrutinio de los comicios provinciales del 2 de septiembre de 2007.

Pero, en realidad, desde mucho antes se venía advirtiendo sobre la conveniencia de revisar aspectos que hacen a la transparencia en los métodos de financiamiento de la actividad partidaria, a los sistemas a aplicar para las elecciones internas y generales, a los mecanismos de representación y de participación ciudadana, entre otras cuestiones.

Por un lado, hay que corregir vicios que se vienen arrastrando desde hace años, como el deficiente control de los fondos partidarios. Pero también es hora de rectificar deformaciones que se produjeron luego del último retorno a la vida democrática, como la cada vez más frecuente utilización de sumatorias de votos que terminan burlando la voluntad del pueblo o la multiplicación de citas electorales que sólo generan confusión ciudadana y mayores costos económicos.



Difícil comienzo

El particular clima de confrontación que se vivió en las jornadas posteriores a los comicios de septiembre último, prolongado incluso luego de que se proclamara el ajustado triunfo del actual gobernador, acentuaba la necesidad de cambios de fondo en el sistema político. Pero, al mismo tiempo, no planteaba el marco más propicio para un debate sereno, abierto a

todos los sectores sociales y, por sobre todo, que fuera productivo.

Fue sin duda un acierto que la Comisión Consultiva para la Reforma Política de Córdoba, creada por el Gobierno provincial, sumara a académicos y representantes de organizaciones no gubernamentales.

Muy pronto se escucharon cuestionamientos, en especial desde la Legislatura provincial, que reivindicó para sí la tarea de elaborar el proyecto de reforma. Pero justamente el perfil universitario y ciudadano de los miembros de la Comisión facilitó contactos con todos los sectores sociales y permitió que el diagnóstico inicial y la propuesta de soluciones no fueran contaminados por la contienda política. O, al menos, que quedaran afectados en la menor medida posible. De tal modo, pudo trabajarse con amplitud de criterios, sin preconceptos, con ideas innovadoras.

Será ahora tarea de los funcionarios de gobierno, de la dirigencia partidaria y de los legisladores redactar y aprobar un proyecto realista, factible, sobre la base del informe de los expertos.

Modelo a considerar

¿Era éste el único camino posible para pensar un nuevo esquema político-electoral? No,

*Director periodístico de *La Voz del Interior*
Egresado del Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA UCC)



por cierto. Pero a juzgar por los resultados obtenidos en cinco meses de labor, representa un aporte que debe ser valorado por la Legislatura y que puede ser tomado como modelo para el análisis de otros temas complejos, en los que la búsqueda de consenso -imprescindible, por cierto- o más sencillamente el atenerse a ciertos "dogmas" partidarios o sectoriales descarta de entrada otras opciones, más creativas, que al menos merecen ser consideradas.

Además del acierto inicial en la integración de la Comisión, vale resaltar el método elegido para avanzar en la tarea.

El grupo de trabajo se dedicó en una primera etapa a despejar los cuestionamientos de origen. De tal modo, allanó el camino para comenzar una ronda de diálogos que abarcó a partidos políticos, cámaras empresarias, entidades profesionales, sindicatos, organizaciones sociales y hasta medios de comunicación de capital e interior.

En uno de esos encuentros, fuimos consultados sobre la visión que tenemos, como periodistas, sobre la realidad política electoral. Pudimos así comentar nuestra opinión como ciudadanos involucrados en la vida pública y también transmitir las demandas sociales que recogemos por nuestra actividad.

Todas las opiniones fueron escuchadas y

con ellas -junto a estudios e investigaciones recibidos, propuestas partidarias, proyectos legislativos referidos al tema y encuestas de opinión pública realizadas en distintas ciudades- se fue construyendo un mapa de consensos, una suerte de plataforma de coincidencias básicas que toda ley debería considerar.

Por su carácter de órgano consultivo, sin responsabilidad de sancionar un proyecto ni siquiera de redactarlo, la Comisión pudo también listar opiniones o propuestas discordantes que merecerán seguramente un debate más profundo o que, quizá, deberán quedar de lado, al menos por el momento.

El desafío continúa

De todos modos, el informe de la Comisión Consultiva no cierra la etapa de la reforma política en la provincia. Es apenas un comienzo -un buen comienzo, pero nada más que eso-, que exige ahora similar compromiso de los funcionarios encargados de elaborar el proyecto y de los legisladores que habrán de abocarse a su tratamiento parlamentario.

Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, 2008 es un buen momento para avanzar en el debate de los cambios que requiere imperiosamente el sistema político electoral de la provincia.

Por un lado, porque acabamos de dejar atrás

uno de los comicios más cuestionados de la historia provincial y -más allá de las razones invocadas por uno y otro sector de esa disputa- es bueno sacar enseñanzas de lo ocurrido, para intentar que no vuelva a repetirse una situación que pudo haber derivado en serios enfrentamientos.

También es ahora la ocasión para avanzar en las reformas porque no hay comicios provinciales previstos en el corto plazo y ello facilita el análisis sin los condicionamientos propios de un período preelectoral.

Que no haya premura no significa, sin embargo, que pueda postergarse el análisis. El Gobierno debe enviar a la brevedad el proyecto a la Legislatura, con el mismo impulso demostrado en sus días inaugurales, cuando intentaba construir poder político para contrarrestar los embates que recibía de la oposición.

Del mismo modo, las demás fuerzas políticas deben abordar el tema en profundidad, pensando en lo mejor para el conjunto y no en esmerillar la gobernabilidad de quien hoy ejerce el poder. Porque es razonable apuntar a que la reforma política y electoral en debate no sirva sólo para la coyuntura, sino que se prolongue en el tiempo y, sobre todo, contribuya a educar a la ciudadanía en un modelo más participativo y de mayor control social sobre los poderes públicos.

¿Qué debe cambiar en la política de Córdoba?



los alumnos
OPINAN

TATIANA

Tiene 25 años. Cursa el 3º año de la Licenciatura en Ciencias Económicas.

"Habría que cambiar cosas que son básicas para la convivencia como la educación o solucionar problemas como el transporte. Veo en la tele chicos que llevan armas. Creo que debería cambiar la forma de educación, es con los jóvenes con los que puedes cambiar el mundo".



NOELIA

Tiene 24 años. Cursa el 3º año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

"Desde mi área me parece que deberían cambiar muchas cosas, lo que el pueblo ve, lo que se le da. La educación, la salud y la seguridad son cuestiones relacionadas y principales para el bienestar social. Si queremos progresar va a ser desde la educación, si no, no vamos a llegar. Creo que no se quiere cambiar porque es mejor que no estemos sanos, que estemos mal educados y que no tengamos seguridad porque así es más fácil manejarnos y meternos cosas en la cabeza".



MARCELA

Tiene 38 años, estudia en el ICDA el módulo de Psicología del Consumidor.

"Tenemos que cambiar todo, desde los postulantes hasta nuestra participación. Por la Constitución sabemos que un porcentaje de la población puede proponer un proyecto de ley. Tenemos las herramientas y no las usamos. Debería haber más participación, no depender tanto de los demás. Empezando a involucrarse un poco y no tirando siempre la pelota afuera".



CARLOS

Tiene 52 años. Cursa el 1º año de la Diplomatura en Gestión Pública.

"Deberían dejar que el pueblo participe un poco más de las cosas que tienen que ver con la política de la provincia, que la agenda política la hicieran tanto el Gobierno como los ciudadanos. Si no participan los ciudadanos, no va. Creo que en

todos lados, a la hora de hacer las agendas políticas se excluye a un montón de sectores sociales, por partidismos o por lo que sea. Todo depende del pensamiento del gobierno pero también depende del pensamiento de los gobernados".



FACEA

Emprendedores a bordo

El 15 de mayo los alumnos de quinto año de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración compartieron un viaje a Buenos Aires para asistir a la 10ª Conferencia Endeavor, uno de los eventos más importantes para emprendedores de todo el país.

Esta visita estuvo organizada por la cátedra de Seminario de Actualización y Tendencias Profesionales (SAT III) en el marco de una serie de actividades optativas propuestas para la actualización de los futuros egresados.

Endeavor es una organización internacional que identifica a los emprendedores con mayor potencial y les provee apoyo estratégico de excelencia para ayudarlos a llevar a cabo sus proyectos.

La conferencia tuvo lugar en el Hotel Hilton de Buenos Aires, y los alumnos asistieron a la exposición de panelistas de Latinoamérica, funcionarios del Gobierno nacional, ejecutivos de Endeavor y empresarios emprendedores Endeavor.

Desde la Facultad se consideró importante dar apoyo a la cultura emprendedora, ya que



emprendedores talentosos, éticos e innovadores generan oportunidades de trabajo, propician la movilidad social, y sirven como modelo para inspirar a otros.

Alumnos y docentes de la FACEA, en el Aeroparque Jorge Newbery.

PRESENTACIÓN DEL CASO 1882 EN EL ICDA

Cuestión de impacto

La materia Marketing I del Master in Business Administration que dicta el Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA) invitó al empresario José Porta, quien presentó el caso de construcción e instalación de marca del fernet 1882.

Invitado por el profesor Marcelo Calderón, Porta explicó el modo en que, con un exhaustivo estudio de mercado, un posterior trabajo planificado de marketing y una campaña de publicidad creativa y novedosa, lograron posi-

cionar a 1882 con éxito en el mercado de Córdoba y el país.

Además, Porta hizo alusión a los 125 años que cumple la empresa, a sus orígenes como fábrica de licores y el recorrido trazado para llegar a ser una empresa familiar moderna con direccionamiento industrial y la misma pasión del primer día.

Una de las acciones publicitarias de 1882 consistió en llenar la Cañada con 1882 delfines.



Cursos de idiomas

El Centro de Idiomas para Negocios lanza sus cursos de inglés sin costo alguno para los alumnos del Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA). Para mayor información sobre horarios y días de cursado dirigirse a la oficina de Marketing y Relaciones Institucionales.

Reconocimiento internacional

El equipo de Eduniversal y su comité científico internacional certificaron la ubicación del Instituto de Ciencias de la Administración entre las 1000 *business schools* más calificadas del mundo.

La selección es el resultado de un análisis mundial, que ha sido posible gracias al trabajo de investigación y colaboración de nueve expertos de fama internacional en el mundo de la enseñanza superior.

Blanco y negro

01.



02.



03.

Estas fotografías fueron tomadas por cuatro de los alumnos del curso de fotografía documental que Manuel Pascual dicta en la UCC. Forman parte de la muestra que se realizará en agosto en el foyer del Auditorio Diego de Torres (Obispo Trejo 323).



04.

Curso de fotografía documental dictado por Manuel Pascual.

Experiencia introductoria al lenguaje y las técnicas de la documentación fotográfica.

El taller propone salidas de producción y encuentros de análisis, con el objetivo de estimular la mirada y el criterio personal a partir de relacionar el hacer fotográfico con el contexto inmediato.

Informes en el Área de Arte del Vicerrectorado de Medio universitario.

E-mail: arte@uccor.edu.ar. Teléfonos: 493-8000 interno 808, 421-9000, interno 8102.



Autores de las fotografías:

- 01. Nelly García
- 02. Florencia Palmieri
- 03. Mónica Capuñay
- 04. Ernesto Lerch

MÚSICA Y SOLIDARIDAD

Muestra solidaria de tango y salsa en la UCC

El miércoles 25 en el Auditorio Diego de Torres de la Universidad Católica de Córdoba, el Área de Arte del Vicerrectorado de Medio Universitario presentó *¿Bailamos?*, la muestra de sus talleres de tango y salsa, a cargo de Rosana Prinzi. La entrada al espectáculo consistió en juguetes sencillos, como autitos y muñecas, o útiles escolares, que se entregaron luego a los grupos de voluntarios de la Universidad.

Los integrantes de los talleres de salsa y tango de la UCC ofrecieron un espectáculo ameno y solidario.



CICLO DE CINE EN LA UCC

Películas por la libertad



Todos los lunes a las 20, el ciclo de cine y extensión organizado por Flavio Borghi propone películas y charlas en torno de las *Estigmatizaciones y Fundamentalismos Religiosos*. Se trata de un apasionante ciclo de filmes polémicos, que permite considerar el problema de los estigmas o prejuicios que afectan a determinadas personas o colectivi-

dades a causa de sus creencias y prácticas religiosas; así como el problema del fundamentalismo religioso, que tanto en vertientes cristianas como islámicas, atenta contra la integridad y libertad de los individuos en el contexto del mundo moderno.

Durante el ciclo, ya se proyectaron películas como *El noveno día*, *El paraíso ahora*, *Fahrenheit 9/11*, y *Camino a Guantánamo*.

En agosto, la cartelera del ciclo te invita a ver cuatro filmes imperdibles, siempre con entrada libre y gratuita. Comienza con un clásico de la década pasada, *Larry Flynt*, de Milos Forman; y continúa con tres películas que marcaron el 2006: *Vuelo 93*, de Paul Greengrass; *Babel*, de Alejandro González Iñárritu; y *Jesus Camp*, de Heidi Ewing y Rachel Grady.

Agosto en el ciclo de cine sobre *Estigmatizaciones y Fundamentalismos Religiosos*

- Lunes 4** **Larry Flynt : el nombre del escándalo**, de Milos Forman (EEUU, 1996).
- Lunes 11** **Vuelo 93**, de Paul Greengrass (EEUU, Francia, Reino Unido, 2006).
- Lunes 18** **Babel**, de Alejandro González Iñárritu (Estados Unidos, México, 2006).
- Lunes 25** **Jesus Camp: Soldados de Dios**, de Heidi Ewing y Rachel Grady (Estados Unidos, 2006).

Hora: 20.
Lugar: Auditorio Diego de Torres (Obispo Trejo 323).
Entrada: gratis.

Encuentro étnico

El miércoles 4 de junio, la Facultad de Medicina organizó un encuentro con la Cacique General de la Comunidad Toba del Chaco impenetrable Nalac Enquinac. La señora Paxiquillan ofreció una conferencia titulada "La realidad de las comunidades aborígenes del Chaco y la cultura aborígen". El encuentro formó parte de la campaña solidaria "Corazón de sol", y los asistentes colaboraron con una botella de agua mineral como único arancel.



SECRETARÍA DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

**Programa de Articulación
UNIVERSIDAD - ESCUELA MEDIA
Servicio de Orientación y Aprendizaje
TALLER DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

Destinatarios:
Alumnos del ciclo de especialización (polimodal) de la escuela media.
**4,6,12 Y 14 DE AGOSTO
6,8,14 Y 16 DE OCTUBRE**

Horario: 15:30 a 17:30 hs. - Lugar: Campus Universitario UCC

Informes y Pre-inscripción:
Área de Comunicación Institucional,
Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales
Obispo Trejo 323 / Tel: 0351- 4219000 Int.0
Email: info@uccor.edu.ar - data@uccor.edu.ar
www.ucc.edu.ar



Primera Universidad privada de Córdoba y de la Argentina, oficialmente reconocida a nivel nacional por Decreto 10.035, del 20 de agosto de 1989.

INVESTIGACIÓN UCC

Noticias UCC dedica esta sección especial a la agenda de actividades de investigación que se llevan adelante en la Universidad Católica. Este mes, nos ocupamos de uno de los proyectos que desarrolla la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Mes a mes, *Noticias UCC* dará cuenta de cómo nuestra casa de estudios se ubica a la vanguardia de la investigación en el ámbito universitario argentino.

El saber al servicio de los que tienen menos oportunidades

El programa *Sustentabilidad productiva de pequeños rumiantes en áreas desfavorecidas* (Supprad) que coordina el Dr. Eduardo Frank en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, aborda el problema de cómo sostener y mejorar la producción de ovinos, caprinos y camélidos en condiciones agro-ecológicamente desfavorecidas. El equipo de investigación formado por Miguel Hick, María Gabriel Molina, Alejandro Prieto, Lorena Caruso, María Flavia Castillo y María Ahumada, trabaja en zonas donde la cría de estos animales representa la fuente de ingresos más importante de una población que sufre las consecuencias de la marginalidad, el aislamiento, la falta de oportunidades y la migración.

Generalmente estas áreas, de por sí frágiles, se encuentran sometidas a procesos de degradación ambiental que llevan a pérdidas de productividad. En este sentido, el equipo estudia la factibilidad de cumplir con los criterios de sustentabilidad ecológica y sustentabilidad socio-económica en las áreas desfavorecidas donde la Universidad interviene o puede intervenir con acciones de desarrollo y promoción humana. En tal sentido Supprad es un

programa acreditado en el sistema de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Asimismo, los investigadores intentan determinar puntos críticos de sustentabilidad, que sirvan de indicadores en producción ovina para lana y carne, producción caprina para carne, fibra y leche y producción de fibra y carne en camélidos domésticos.

El proyecto busca también desarrollar tecnología de producción de fibra, carne y leche ecológicamente sustentable que aporte soluciones a los problemas socio-económicos de los pequeños productores en esas áreas.

Los investigadores del Supprad trabajan en red con otros proyectos de la UCC y diversas instituciones del noroeste y de la Patagonia. Los resultados de los trabajos de investigación se plasman en diversas publicaciones de revistas científicas, presentaciones a congresos y trabajos de divulgación.

El programa Supprad comprende 7 proyectos en red que tienen área de acción sobre la población animal de aproximadamente 80.000 animales y 2500 personas que viven directamente de ellos.



Otras investigaciones en curso en la Facultad de Ciencias Agropecuarias

■ Programa de evaluación genética de caracteres productivos, adaptativos y de comportamiento, en bovinos de carne para el Norte de la provincia de Córdoba. Director: Leonel Alisio.

■ Resistencia antihelmíntica (nematodos gastrointestinales) en herbívoros domésticos. Director: Oscar Anziani.

■ Evaluación del uso "extra-label" de fluorquinolonas en llamas desde un enfoque plural: bienestar animal versus salud pública y ecotoxicología. Director: Juan Carlos Boggio.

■ Mejoramiento de la eficiencia productiva de caprinos de leche de la zona norte de la provincia de Córdoba por el control de enfermedades infecciosas y parasitarias. Director: Juan Carlos Boggio.

■ Implementación de buenas prácticas pecuarias en establecimientos productores de carne vacuna. Director: Ricardo Consigli.

■ Estudio de los parámetros de calidad de la carne. Directora: Ana Paola Zogbi.

■ Vigilancia epidemiológica de zoonosis en pequeños animales en la zona de influencia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCC. Director: Gabriel Jorge Sequeira.

■ Metodologías y técnicas de remediación paisajística de áreas degradadas por la actividad minera en las sierras de Córdoba. Director: Gustavo Enrique Re.

■ Conservación, restauración y educación para la valoración etnobotánica de la flora de bosques del centro de Argentina. Directora: Diana Perazzolo.

■ Uso racional de antimicrobianos en Mastitis caprina. Director: Nicolás Litterio.

■ Respuestas del cultivo de *Lilium* spp ante diferencias en la variedad y densidad de plantación. Directora: Lelia Imhof.

■ Domesticación y caracterización de *Glandularia* (Verbenaceae): un género con interés ornamental. Directora: Lelia Imhof.

■ Producción de fibras de animales (ovinos y camélidos). Su consideración en diferentes cuencas de la provincia de Córdoba. Director: Michel Hick. (red Supprad)

■ Manejo de enfermedades y mejora de la salud de las plantas mediante la utilización de microorganismos. Caso 1. "Relevamiento de las especies de hongos micorrízicos presentes en cultivos de cebolla y determinación de su posible rol como agentes de bioprotección contra *Phoma* terrestres". Director: Gustavo Guerra.

Más información sobre las investigaciones y proyectos de investigación en la UCC en la Secretaría de Investigación: sip@uccor.edu.ar o sipsec@uccor.edu.ar

Médico de exportación

El correntino Arturo Rolla se graduó en la Facultad de Medicina de la UCC en 1968. Desde 1969 ejerce la medicina en Boston, Estados Unidos. Es endocrinólogo en el Beth Israel Deaconess Medical Center, y profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard y de la Escuela de Medicina de la Universidad Tufts de Boston.



Arturo Rolla recibió el título de Profesor Honoris Causa.

Arturo Rolla es un constante colaborador de nuestra Facultad de Medicina, es también profesor honorario de numerosas universidades de Argentina y el exterior, y ha dirigido numerosos cursos sobre sus temas de investigación.

El 3 de de julio, Rolla recibió el título de Profesor Honoris Causa con el que fue distinguido por la UCC. El diploma le fue entregado por un ex alumno suyo, el actual decano de la Facultad de Medicina, Rubén Sambuelli.

Noticias UCC entrevistó al agasajado sobre qué es lo que más valora de sus estudios en nuestra Universidad. Arturo Rolla destacó: "La amistad, camaradería y compañerismo, entre estudiantes y entre profesores. Eran tiempos difíciles, la Universidad recién comenzaba y nos tomamos muy en serio la consigna de 'formar hombres de ciencia y conciencia'. La UCC me dio una noción de universalidad del conocimiento que no voy a olvidar, como tampoco a mis compañeros con los que ya son casi 50 años que seguimos en contacto".

Con respecto a su adaptación a los Estados Unidos, Rolla recuerda: "Comenzando por el idioma, fue un cambio muy grande: diferente educación, diferente sistema hospitalario; de

golpe me encontré trabajando en salas de guardia llenas de pacientes. Me costó durante los primeros dos años. Yo era residente de 2º año, trabajaba y estudiaba; un día el jefe me mandó llamar, pensé: 'maté a alguien o alguien se ha quejado', no fue así, me ofrecieron ser jefe de residentes. En Estados Unidos, si uno trabaja, se lo reconoce".

"Más tarde en mi carrera me encontré con titanes de la medicina, gente muy capaz, honesta y generosa, que me brindó sus conocimientos y experiencia. En Harvard terminé de elaborar los principios que recibí en la UCC" agregó.

Finalmente, y sobre la situación de la enseñanza de la medicina en Argentina, Rolla puntualiza: "Hace 50 años la educación médica en Argentina estaba a nivel mundial. El mundo ha progresado mucho, especialmente en la última década, un cambio muy grande en cuanto a qué enseñar a un alumno y cómo hacerlo. Con excepciones, en América latina no se acompañó a ese progreso. Hoy existe una diferencia que no se supera con dinero y tecnología, que implica tomar un compromiso personal de superación, un esfuerzo compartido por profesores y alumnos. La exigencia de los alumnos es el estímulo para una universidad".

DOCTORADO HONORIS CAUSA PARA IGNACIO "TOGO" DÍAZ

El hombre que creó la Córdoba de los ladrillos

La Facultad de Arquitectura propuso al Rector y al Consejo Académico de la UCC otorgar el título de Doctor Honoris Causa al arquitecto José Ignacio Díaz, en mérito a su trayectoria profesional y académica. Díaz, decano de la Facultad de Arquitectura de la UCC entre 1969 y 1972, recibió el título el 30 de junio, en la misma ceremonia en la que se le otorgó igual distinción al filósofo Gustavo Ortiz.

La obra del Arquitecto Díaz ha trascendido las fronteras de la Argentina, y en el ámbito de la crítica internacional es considerada un símbolo de la arquitectura entendida como la construcción auténtica de una identidad regional, sensible y austera y capaz de generar la imagen y sentido de toda una ciudad.

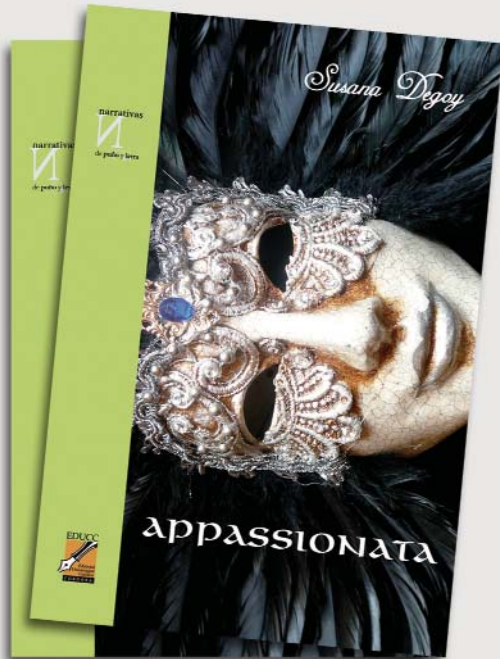
Su tarea como arquitecto incluye obras en co-autoría en nuestro propio ámbito universitario

como lo son la Capilla, los pabellones de las Facultades de Ciencias Económicas y de la Administración, Ciencia Política y Relaciones Internacionales y Ciencias Agropecuarias y la co-autoría de la Biblioteca Central de la Universidad.

La obra del arquitecto Díaz ha sido difundida en una lista innumerable de publicaciones nacionales e internacionales como ejemplo de la arquitectura moderna nacida de la sensibilidad arquitectónica y urbana de un maestro y de la mano artesana de los operarios y de la materia esencial del ladrillo.

El diario "La Voz del Interior" le dedicó a Ignacio "Togo" Díaz una extensa nota con motivo de la distinción que le otorgó la UCC.





Cuentos

Appassionata | Susana Degoy

Educc, 2008.

"Susana Degoy nos ha dejado este puñado de cuentos ambientados en Italia, que la Editorial de la Universidad Católica de Córdoba ha tenido la feliz iniciativa de dar a conocer en este fino volumen.

El libro se inicia con un relato autobiográfico en el que la autora evoca su viaje a Cortina d' Ampezzo, donde descubre en una vieja campesina la imagen de Angela, su tatarabuela. Una hermosa estampa costumbrista que en los párrafos finales se impregna con un delicado perfume de emoción y nostalgia. Luego, una pieza narrativa perfecta en su brevedad y su impecable estilo, que nos trae el recuerdo de aquella locura quijotesca contagiada en algún momento por el Barón a su criado, quien reaccionará a la manera del obeso escudero de la invención cervantina. El cuento que da título al libro es la triste historia de María Teresa y su frustrado destino de amor. "Viernes Santo" es otro cuento perfecto, en el que los sugestivos trazos neorrealistas dibujan una anécdota con final sorpresivo y patéticamente irónico. El volumen de estos estupendos relatos concluye con Tina, cautivador por la imaginación y la destreza literaria de la autora. A esta excelente taumaturgia que fue Susana Degoy, poeta aunque escribiera en prosa, las palabras le alcanzaron para transmitirnos en sólo media docena de cuentos la riqueza de su talento literario y de su conmovedora calidad humana, la ternura y la tersura de una prosa que uno lamenta se agote en tan escasas páginas".

Antonio Requeni,
Academia Argentina de Letras



Ensayo

Autoritarismo, corporativismo y fuerzas políticas. La intervención nacional en Córdoba, 1930-1931 | Marcela B. González

Educc, 2008. PVP: \$ 23.

Marcela González comienza este libro con una breve reseña de la situación nacional, enfocada en los principales partidos y movimientos nacionalistas que durante el último gobierno de Hipólito Yrigoyen apoyaron la gestación del movimiento revolucionario, para luego tratar ese movimiento y el posicionamiento de los partidos políticos en el gobierno de José Félix Uriburu. En una segunda parte, la autora se ocupa específicamente de la intervención nacional en la provincia de Córdoba en el periodo comprendido entre septiembre de 1930 y abril de 1931, momento en que el resultado de las elecciones de la provincia de Buenos Aires muestra el rechazo al proyecto corporativo.

El trabajo recurre como parte de su fuente documental al archivo, nunca antes trabajado, de Carlos Iburguren, interventor de Córdoba en aquel período.



Crítica

IV Apuntes Saramaguianos | Miguel Koleff y María Victoria Ferrara (ed.)

Educc, 2008. PVP: \$ 35.

"Reunidas una a una en un foro de discusión se fueron tejiendo a partir de los textos saramaguianos las posibilidades de una lectura crítica del mundo actual en tres perspectivas claramente articuladas: política, social y ética.

En este libro, segunda parte de la empresa realizada en 2006 en ocasión de la realización del *II Foro saramaguiano de teoría y crítica literaria*, asumen un acto de presencia más destacado los integrantes de la Cátedra Libre José Saramago".

(De la Introducción)

1963

En agosto de 1963, la asistente social *mademoiselle* Jeanne Lacourtoide fue enviada por la embajada francesa para dar una conferencia en la UCC sobre el Servicio Social Industrial en Francia.



1960

El célebre médico argentino Mariano Castex visitó la UCC en la década de 1960. En esta foto, imparte una conferencia en una de las aulas. En la primera fila, el padre Camargo sj, fundador y primer rector de la Universidad. Castex fue uno de los más destacados galenos argentinos del siglo 20, con una labor investigativa ejemplar.



1965

El padre Fernando Storni sj fue rector de la UCC entre 1965 y 1975. En la foto, preside una reunión en el patio de la sede Trejo.



Conferencias en la UCC

Estas fotografías forman parte del proyecto de archivo, digitalización y publicación de imágenes Memoria Fotográfica, que llevan adelante la Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales y el Sistema de Bibliotecas de la UCC.